



EUSKADIKO AIRE KIROL FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE DEPORTES AEREOS

RESOLUCION DE LA JUNTA ELECTORAL

En Bilbao a 8 de Febrero del 2021 la Junta Electoral de la Federación Vasca de Deportes Aéreos que resultó elegida en la última Asamblea Extraordinaria, formada por D. PEDRO ACHIAGA ORDRIOZOLA como suplente, en cumplimiento con lo estipulado en el reglamento Electoral, la ORDEN de 19 de Febrero del 2012 de la Consejera de Cultura, por la que se establecen los criterios para la realización de elecciones de las Federaciones Deportivas Vascas y Territoriales, Estatutos de la Federación Vasca de Deportes Aéreos y demás legislación vigente en dicha materia, se acuerda:

1.- Que la única candidatura recibida que cumple los requerimientos establecidos en el reglamento electoral ha sido la de José Antonio Lejarza por lo que queda definitivamente proclamado presidente finalizando el presente proceso electoral.

2.- Dar traslado de la presente resolución a las Fed Territoriales, a la Dirección de Deportes del G.V y al secretario de la Fed. Vasca para su publicación en el tablon de Anuncios y en la pagina web.

Y para que conste se firma la siguiente proclamación en Bilbao a 8 de Febrero del 2021

Junta Electoral

D. PEDRO ACHIAGA ODRIOLOZA